



LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1.25 pesetas
Portugal, idem . . . 300 reis
Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 739

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Rua del Sol, 9, principal.

Situación actual

Cuando el pueblo español había concebido esperanzas de mejorar la situación angustiosa en que le había colocado la política del Conde de Romanones, con la subida al poder del señor García Prieto, político de reconocida capacidad y aptitudes para ocupar decorosamente el puesto a que fué elevado, se suscitan incidentes que, en nuestra humilde opinión, debió afrontar y resolver sin abandonar su puesto, pues en ocasiones difíciles, es cuando deben acreditarse esos políticos, que aspiran al Gobierno de la Nación.

Con el proceder del ex-presidente del consejo, ha desaparecido la aureola política que le rodeaba, y demostrado lo del torero del cuento — *en la calle mucha planta, y en la plaza mucho miedo.* —

Para gobernar en época normal, y cuando los asuntos marchan como una seda, con un poquito de soltura de lengua, alguna experiencia y mucha frescura, se sale del paso y si se ponen tantas las oposiciones, cerrojazo y a vivir el mayor tiempo posible hasta que, haciéndose demasiado largo el ayuno de los compañeros de turno, haya forzosamente que abandonar el festín del presupuesto.

Cuando se ven a los militares en guarnición, con sus flamantes uniformes y prestando el servicio de guardia y vigilancia, hay muchos de esos políticos y gomosos que los critican y dicen: *eso lo hacía yo.*

Y con esa envidia, propia de espíritus mezquinos, merman sus haberes imponiéndoles crecidos descuentos y escatimando las cantidades consignadas en el presupuesto de la Guerra, lo que impide el que pueda adquirirse el material necesario y prepararse en la paz para la guerra, si se quiere sostener incólume el prestigio nacional, y que en el concierto mundial se nos guarden las debidas consideraciones.

Cuando se promueve un conflicto, o estalla la guerra, ya no dicen lo que antes criticaban que son capaces de sustituir al oficial que tiene que afrontar el peligro y estudiar el modo de combatirlo; y estos estudios no los hacen los militares en suntuosos despachos y con toda comodidad. No. Estos estudios y resoluciones se hacen en donde se tiene la vida en constante peligro, porque el plan de batalla mejor combinado se presentan dificultades al llevarlo a la práctica las

que, desde el General en Jefe, hasta el último que mande fuerzas, ha de modificar de momento, cada uno dentro de su esfera de acción.

El señor García Prieto, será un buen político dentro de la rutina puesto que, a las primeras dificultades que se le han presentado, abandona el puesto de honor que se le confía, sin intentar siquiera dar una solución.

El Marqués de Espriego, no ha fracasado, pero si queda anulado, como político, lo que seguramente le tendrá sin cuidado, pues estamos en el país en que el fracaso es una recomendación para ocupar los primeros puestos en la gobernación del Estado.

El cambio de política, con la subida de don Eduardo, el de los tufitos rizados, no ha sido del agrado del público, pues si al principio de la guerra fué unánimemente aplaudida su actitud, hoy no le considera el país con energías suficientes para solucionar los asuntos de dentro y fuera de casa aún cuando hay un refrán que dice; *Donde menos se piensa, salta la liebre*, y otro no menos oportuno: *Dios me libre del agua mansa...*

La opinión de la prensa, *excepto la de estómago*, es que es un ministerio interino, de paso o de temporada a lo que preguntamos: ¿Podrá el señor Dato, capear el temporal hasta que se organice el auxilio?

¿Que piloto se hará cargo de una nave que hace agua por las distintas averías que le han causado los embates de los vientos huracanados reinantes?

Terminamos con el título de una zarzuela, *Aquí hace falta un hombre.*

CARTAS PARA ESA...

CRÍTICAS

El traje, es el hombre.

El vestido es la mujer.

Por la indumentaria, sabemos casi exactamente, los gustos, las intenciones o las excentricidades del que la lleva.

Respecto del sombrero en los hombres el genial e interesante Emilio Carrere, ha dicho que los hongos son antipáticos, y que revelan según sus alas son cortas, pequeñez de espíritu, ruindad, utopía....

En efecto nada más vulgar y antiestético que un hombre con sombrero hongo.

Lo llevan algunos por eso de que es universal, porque se lo dice su mujer, porque el señor Patrio lo estima como un árabe su caballo.

LOS CAMINANTES

FÁBULA

Iban Vicente y Ricardo caminando hacia su pueblo cuando de pronto Vicente cogió una cosa del suelo,

¿Que es eso?—le dijo el otro; y Vicente satisfecho, enseñó a su camarada un bolsillo con dinero. Dió un salto al verlo Ricardo, y abrazando muy contento a Vicente, dijo: —¡Somos ya felices compañeros!

¡Tenemos el gran hallazgo! y entonces, Vicente, serio, respondió: No, poco a poco, no es verdad que *lo tenemos*, *Lo tengo yo solamente*, que me lo encontré, y por eso no admito que *lo tengamos*; y se lo guardó tan fresco. Que lo Ricardo miró y caminando en silencio atravesaban un monte cuando estaba anocheciendo. A poco rato un silbido, y del matorral salieron unos hombres con trabucos que venían a su encuentro.

—Son ladrones en cuadrilla dijo Vicente muy trémulo, ¡Ricardo, somos perdidos, nos van a quitar lo nuestro! Entonces dijo Ricardo:

—No *somos*, chico, no es eso: *lo serás tu que eres rico*; yo no, pues no llevo un céntimo.

Defiéndete como puedas, que yo como nada tengo y nada pueden quitarme. no les tengo ningún miedo. Vicente perdió el bolsillo en manos de bandoleros, y muy triste repetía, un poco tarde, por cierto:

El que le niega al amigo una parte de lo bueno, cuando le llega lo malo... se queja sin compañero.

DE FROILAN

El gusto de la mayoría española es, eso vestir una prenda que la lleven todos para no desentonar.

Y no comprenden que la reveldia contra una costumbre, significa progreso arbitraria independencia!.... Asi son ellos, dependientes incluso de quien paga! Compran un sombrero porque el mercader les dijo: «Llévelo usted que es el último *graznido* de la moda.» ¡oh gentes sin pensamiento propio que hacen las cosas como los monos, por imitación, y son incapaces de no vestir a su gusto!....

La chistera, es odiosa aunque parece más

digna. La visten en los sepelios, en los teatros elegantes, en el Congreso y en el the de la marquesa de X..., pero es petulante, es vanidosa, de gentes encumbradas, que creen rebajada su extirpe, si no llevan la chistera..... Estas gentes me hacen reir.....

La suprema elegancia de los sombreros, la finura, la delicadeza y los altivos pensamientos se esconden bajo las anchas alas de un aristocrático «Rembrand», Dicen, ensueño, arbitrariedad, literatura.....

¡Que bonitos son! otro día me seguiré ocupando de estas al parecer pequeñeces, que muchísimos miopes, todavía no han sabido distinguir.....

Dijérase que me sentía innovador como las grandes figuras de los románticos.....

EL CABALLERO de la TRISTE FIGURA

LAS CLASES DE TROPA

POR NUESTROS CABOS.

En el curso de Arte e Historia militar del capitán francés Jacquiorot de Presle se lee en su primera parte las palabras siguientes: «Las obligaciones de los sargentos son considerables y no dejan de serlo las de los cabos, en quienes descansa la disciplina»

Ello es de una realidad terminante; nadie duda de que es indiscutible que tanto se necesita una oficialidad instruida y enamorada de la profesión militar, como una legión de clases subalternas que siendo el escalón intermedio entre el oficial y el soldado, reciban de aquél enseñanzas que comuniquen a éste al tiempo que encaucen los sentimientos de la tropa por los derroteros de la obediencia y subordinación únicos puntales de la disciplina por la que los ejércitos son tan agerridos como fuertes.

Peró es indiscutible que ese escalón, ese paso, ese estado intermedio va tan unido como ello debe ser, y por esto nuestra voz se levanta en toque de atención para que nuestros poderes públicos se figen en este problema y atiendan a él, que nuestro decir sólo va encaminado a buscar el bien y, por tanto, a ir al encuentro de esa perfección que si como en los límites de lo incommensurable no se puede llegar a ella, si es posible acercarse tanto cuanto quiera una buena voluntad.

Nos referimos a la situación de los cabos de nuestro Ejército. de esos hombres en quienes, como dijo el ilustre capitán francés antes citado, descansa la disciplina.

La clase de cabos, estando acogida a la ley de 15 de julio de 1912, debe concedérsele los mismos derechos que a los sargentos, brigadas y suboficiales respecto a escalafones y cambios de Cuerpo.

Porque se da el anómalo caso de que cabos de nuestro Ejército que voluntariamente quieren ir a los Cuerpos de Africa no lo hacen porque, según la ley del voluntariado, son despojados de su empleo, y, naturalmente, encuentran depresivo el cambio que sufren en su vida militar.

Es evidente que el que en España, en un Cuerpo obtuvo los galones de estameña, en tierras de moros los hubiera obtenido exactamente igual, que no debe haber en absoluto diferencia en la manera de promover el empleo de cabo en los distintos cuerpos de una misma Arma.

El ministro de la Guerra seguramente estu-

diará este problema, y si no se forma el escalafón de cabos, por lo menos esperamos que destierre las anomalías consignadas brevemente por nosotros.

Que tal vez ello es sumamente interesante por tratarse del primer escalafón, tan humilde como digno de atenciones.

(De *La Correspondencia Militar.*)

* *

Si el ilustrado Capitán francés antes citado, reconoce la importancia que tienen las funciones que desempeñan en el Ejército la benemérita clase de Sargentos, a los que secundan los cabos, el invicto General Fernández de Córdoba, proclamó lo indispensable de los servicios de dicha clase, diciendo *¡El Sargento en el Ejército es como el timón en la nave!* Y es indudable que el heroico General incluía en su manifestación a los cabos, porque para tener un buen plantel de los primeros, es de suma necesidad que los Capitanes y Jefes de cuerpo, pongan especial cuidado en la elección de los segundos, puesto que el cabo sustituye al sargento en toda función del servicio, lo mismo en guarnición que en campaña. Es de estricta justicia de que el cabo conserve su empleo al solicitar el pase al Ejército de Africa, ya que los que autorizaron su nombramiento tienen, por lo menos tanta autoridad y competencia como los jefes de la unidad a que se destine.

REMITIDO

Sr. Director de LA IBERIA

Muy señor mio y de mi mayor consideración.

Distinguido amigo: Suplico a V. se digne repasar estas líneas y si las cree aceptables le ruego encarecidamente las de cabida en las columnas de su digno periódico.

Hace tiempo que el muy ilustre Ayuntamiento de esta población se ocupa en sus sesiones de los establecimientos de compra-venta, o mejor dicho de las ropas usadas que en ellos existen por proceder de personas que han fallecido de enfermedades infecciosas. Soy el primero en reconocer que las tales ropas constituyen un peligro eminentísimo para la salud pública, y veo con muy justa y fundamental razón que el señor Vera, se ha ocupado recientemente de este asunto de tanto interés para la salud pública, de la higiene de la que soy acérrimo partidario.

Yo poseo un establecimiento de dicha clase y estoy segurísimo y con la conciencia muy tranquila, que mi casa no ha sido ni será nunca el origen de una infección por la venta de ropas; soy padre de familia, y por lo tanto muy amante de mis hijos, no pudiendo desear al público, lo que no quiero para los míos; en mi casa no se compran nunca ropas ni efectos, que hayan procedido de enfermos contagiosos; si alguna ropa entra en ella, es puramente de personas necesitadas, o de aquellas que las desechan por no crearlas decorosas para su uso, o que les son sobrantes, los muebles que vendemos, antes de sacarlos a la tienda, han sido bien limpios, pintados o barnizados y no pueden ser nunca causa del contagio: doy todos estos detalles por lo que concierne a lo formulado por el señor Vera, en la última sesión que habla en términos genera-

les por no particularizar, de esto deduzco que algo ha llegado a sus oídos que puede ser un peligro y no le parece bien significar a nadie; pero en tanto, como hay más de un establecimiento de dicha clase, resulta que compartimos a medias la censura que el público ha de formular con muy justa razón, aunque bien dicho, no temo la crítica de la población, pues todos sus habitantes saben, y muchos de ellos son testigos, de que cuando nos han ofrecido ropas de tal procedencia, no las hemos aceptado; ahora si temo no solamente la crítica, sino también el des crédito y confianza que mi casa ha podido merecer al público forastero, que como el de la población, me han honrado con sus compras; y esto señor Vera, es muy sensible por que a más de ser un establecimiento plenamente autorizado por la ley, no está exento de su correspondiente matrícula.

Si los señores que constituyen la junta de Sanidad, tuviera a bien dignarse hacer una visita de inspección en este mi establecimiento, que yo afirmo no existe nada que pueda ser albergue de microbios, para la conservación y propaganda de una epidemia o enfermedad contagiosa, le quedaría altamente agradecido, porque el público se convencería de que es verdad lo que yo afirmo.

Doy a V. señor director de LA IBERIA, las más expresivas gracias, y cuenteme en lo sucesivo, como uno de su más humilde servidor.

FRANCISCO MANCHADO

* *

OTRO

Sr. Director del Semanario local LA IBERIA.

Muy señor mio: Ruego a V. la inserción de las siguientes líneas en el semanario que tan dignamente dirige, quedándole agradecido su afectísimo seguro servidor

JESÚS G. ROMERO

En el número 738 del mismo, aparece un artículo titulado «Desde Bodón» indicando, entre otros puntos, uno que se relaciona con mi persona; y si bien es cierto que el señor Alcalde de dicho pueblo, me negó, en un principio, el permiso que solicitaba, también lo es, que en la fecha en que el semanario apareció tenía dada la autorización por mi pretendida.

Conste así para los efectos de dicha autoridad, y que quede susanada la ligereza del articulista.

* *

Con gusto publicamos el anterior comunicado, pues aún cuando la intención de su autor es el congraciarse con la autoridad bodonesa, lo que hace es demostrar lo voluble que es el tal alcaidito, y corrobora las que casi a diario recibimos de sus administrados

Ya teníamos noticia de haberse concedido el permiso y se nos interesaba su publicación.

El Sr García Romero, nos ha ahorrado el hacer un trabajo, que seguramente no sería tan acabado como el suyo que, aún cuando conciso, es muy expresivo.

No queremos ahondar la causa que han motivado la variación de criterio del pequeño cacique, baste sólo saber que estuvo en esta, el día 9, con motivo de un fausto acontecimiento en su familia y que en día de regocijo..... *peluyos a la mar.*

Bendición de una nueva Capilla

El día 12 del actual, tuvo lugar la solemne bendición de la capilla, que, bajó la advocación de San Dionisio, poseen en su magnífica dehesa de Hurtada, los señores don Jesús Valls Moreno y su distinguida esposa doña Concepción Arias.

La capilla, se hallaba elegantemente adornada con profusión de flores, panoplias y escudos de la casa.

El muy ilustre señor don Francisco Valls Valencia, Maestrescuela de la S. I. Catedral de Tortosa, asistido de varios señores Sacerdotes procedió, a la hora señalada, y previa la oportuna delegación de la Silla Episcopal, a bendecir el nuevo recinto espiritual, ante numerosa concurrencia, celebrándose acto seguido el santo sacrificio de la misa en el que, el oficiante Reverendo Padre Justo Pérez del I. C. de María dirigió la palabra a los fieles congregados, enalteciendo la obra realizada por los fundadores y pidiendo para ellos, con elocuentes palabras, las bendiciones del Cielo.

Después de la ceremonia, los invitados pasaron al amplio y artístico comedor de la casa en donde, con la amabilidad que caracteriza a sus dueños, se sirvió un espléndido y exquisito menú, distribuyéndose mientras tanto por la servidumbre, numerosas limosnas a todos los pobres de la comarca.

Al final, el Jefe de la familia ofreció el banquete al primogénito, don Juan de Nogales Arias, el que con frases correctas y galanura de estilo, agradeció el mensaje que se le ofrecía y la cooperación que habían prestado al solemne acto, todos los concurrentes, brindando posteriormente, a más de otros, don Francisco Valls y don Alfredo de la Fuente el que, con verdaderas galas oratorias, hizo votos por la prosperidad de los Patronos y sus herederos siendo su oración, una de las que más gustaron; terminando tan simpática fiesta, con becerrada y baile, en donde los aficionados a estas clases de recreos, lucieron sus habilidades.

Asistieron a tan solemne acto, la bellísima señora de Nogales, que lucía preciosa *toilette* de crespon de la China, con magnífico collar de perlas y pendientes de brillantes y esmeraldas; la amabilísima señora doña Ramona Valls; señorita Jenara de Elias; señora de de la Fuente; Alcalde, Juez municipal, Párroco, Médico y Secretario de Villar de Puerco; don Luciano Gómez, párroco de Serranillo; Médico, Párroco Secretario, y don Francisco Herrero, estos últimos con sus respectivas señoras, de Alameda; Alcalde, Médico y don Angel Sánchez, de Gallegos de Argañan; don Raimundo de Hita, Teniente Coronel de Infantería, don Nicolás Valls, Jefe de Telégrafos, don Arturo Valls, y don Alfredo de la Fuente, Juez municipal, de Ciudad Rodrigo.

Reciban los señores de Valls Moreno, nuestra más cordial enhorabuena por la meritoria obra que acaban de realizar, y tengan la seguridad de que en la memoria de los invitados, perdurará siempre el recuerdo de tan agradable fiesta.

NOTICIAS GENERALES

Para el día 8 de junio próximo preparan los Sustitutos y Auxiliares de los Registros de la Propiedad de España, su quinta asamblea regional, que celebrarán en Valladolid, con el entusiasmo creciente de otras, en la que una vez más y conservando como siempre el cariño, respeto y disciplina a sus Jefes, han de tratar de procurar reformas y ventajas que garanticen su porvenir, asegurando el pan y la felicidad de sus familias. Todo el personal de la provincia se ha hecho eco, y piensa asistir a la Asamblea ya personalmente, o debidamente representados y contribuyendo a su mayor esplendor.

Nuestras simpatías y alientos para esos modestos y honrados *hipotecos*.

Felicitemos entusiastamente a la señorita Encarnación González, sobrina de don Estanislao de Dios, y alumna que fué de este Colegio de Santa Teresa de

Jesús, por el satisfactorio resultado de sus estudios del segundo año en la Normal de Zaragoza, en el que ha obtenido cinco sobresalientes, y varios notables. Enhorabuena a tan aplicada señorita y a nuestro amigo señor de Dios.

En los últimos exámenes verificados en la Escuela superior del magisterio, ha conquistado el número uno entre sus compañeros, el alumno don Nicolás Escanilla, al que de todos veras felicitamos,

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo, don Jesús Domínguez, bibliotecario de la Universidad de Oviedo, y que ha sido trasladado a la de Madrid.

Llama la atención de cuantos se acercan al escaparate de la relojería de don Nemesio Prieto, una catedral, en miniatura, con varias campanas en la torre que, por medio de una habilidosa combinación, tocan cuando el reloj de la torre, que es despertador, marca la hora en que se desea despertar.

Tiene terminado un precioso castillo, con un suntuoso palacio, que, hemos tenido el gusto de admirar, al visitar su establecimiento.

El señor Prieto, demuestra una vez más, sus vastos conocimientos en la mecánica y esmerado gusto en la construcción de las miniaturas antes citadas.

Recita el laborioso artista nuestra sincera felicitación.

Han aprobado en el instituto de Salamanca: en el bachillerato de ingreso, Daniel Pacheco, Raimundo de Hita y José Hernández Pérez; el primer curso la preciosa niña Luisita Terán y Arturo G. Amaro; el segundo, Tomás Martín Borreguero, Eduardo Ruiz Ayuca y Miguel Ballesteros; el tercero, Esaban Martín Herrero, y el quinto Juan G. Amaro y José Bayón.

Nuestra enhorabuena a tan aplicados jóvenes, extensiva a sus familias,

Ha fallecido en esta ciudad, el Primer Teniente de Infantería don Jacinto de la Calle.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Ha contraído matrimonio en esta ciudad, la agraciada artesana, Gregoria Martín Barco, con el cabo licenciado del Ejército, Alvaro Bollero Fraile a los que deseamos felicidad completa.

Por acuerdo de nuestro Ayuntamiento, serán dos las ferias mensuales, una el primer martes de cada mes y otra el tercero, que se celebren en esta ciudad.

En Madrid, y para la nueva carrera de delineantes, ha aprobado el primer curso, de los tres de que se compone dicha carrera, el aplicado niño Ramirio Carrillo Cuadrado, con las honrosas calificaciones de Notable, en Gramática Superior, Aritmética y Geometría; y Sobresaliente con mención honorífica, en Dibujo.

Nuestra enhorabuena al futuro delineante, extensiva a sus padres, nuestros queridos y buenos amigos, don Ramiro y doña Agripina.

Las bellas y distinguidas señoritas, Angelita y Mercedes García Mryor y su hermana doña Juana, han demostrado una vez más, el gusto en el adorno, pues el altar de Sagrario, de la S. I. Catedral, llamó la atención por lo artísticamente engalanado que estaba el jueves último, con motivo de la festividad de la octava de Corpus.

A los unánimes elogios que se les ha tributado, unimos los nuestros muy sinceros.

Según datos que obran en nuestro poder, el resultado obtenido por los alumnos del Seminario-Colegio

de San Cayenano de esta ciudad, presentados a examen, en el Instituto general y técnico de Salamanca, en el curso de 1916 a 1917, ha sido el siguiente:

Sobresalientes, 35.—Notables, 77.—Aprobados, 140.—Suspensos, 10. Total de exámenes, 262.

Además dos matriculas de honor, obtenidas por alumno de tercer año, don José Manuel Montero.

Programa que ejecutará mañana domingo, la Banda Municipal, de ocho a diez de la noche, en el paseo de «La Glorieta».

1.º «La Guardia Prusiana» Paso-doble, R. Zarzoso.—2.º «El Carro del Sol» Canción Veneciana, [N.—3.º «Fantasía de la Opera Aida», G. Verdi.—4.º «Fantasía de la Opera Eva», J. Leaar.—5.º «El Asombro de Damasco» Paso-doble, R. Luna.—6.º «Pretti Maud» Vals Boston, N.—7.º «Al Combate» Paso-doble, R. Zarzoso.

Café de "EL PORVENIR," HELADOS

SE ARRIENDA una POSADA en el Arrabal del Puente, frente a la carretera.

Informará su dueño, Abraham Cid, en el Arrabal de San Francisco. —1—

SE VENDE la casa número 3 de la calle de Resgua, del Arrabal de San Francisco. Para informar dirigirse a don Antonio Pulido. 3—2

Vinos de las más acreditadas marcas de Málaga, y el afamado "ANIS ALHAMBRA," a 51 pesetas, caja de doce litros con magnífico regalo.

Relojería, Sortijas, Pulseras de pedidas, Medallas y Pendientes, de las más renombradas casas. Ventas al contado y a plazos de seis, ocho y diez meses.

Para pedidos dirigirse al representante, Adolfo Rodrigo, Gigantes, 15, principal, Ciudad Rodrigo. —5—

Ortopédico-Herniólogo en CIUDAD RODRIGO HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las hernias se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

PIERNAS Y BRAZOS, ARTIFICIALES

Consulta: en Ciudad Rodrigo, los días 24 y 25, del actual mes de junio, de once a una y de tres a seis, en la FONDA UNIVERSAL, Damaso Ledesma, 1 y 3, por el auxiliar técnico de don Jerónimo Farré Gameli, ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

* En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviamos gratis, a médicos y a particulares, nuestro libro sobre las hernias. 4—3

SE VENDE la Casa número 5, de la Calle de los Colegios, de esta ciudad.

Informará don Joaquín Aparicio. —8—

SE ARRIENDA una panera y dos cuadras con pajar en el mismo edificio.

Darán razón, Madrid 32 principal. —4—

(50) Ciudad Rodrigo. Imp. de Vicente Cuadrado

Se admiten anuncios

Gran Fábrica de Licores
de FRANCISCO ALVAREZ

Constantina (Sevilla)

Para facilitar el conocimiento de mis principales elaborados, serviré, a cuantos me honren con sus pedidos, por **UNA sola vez**, una caja de botellas de 1/2 de litro, cada una, compuesta de las siguientes clases:—TRES, de Anisado «El Gordo»; TRES, de «Conag XXX»; TRES, de «Ron Viejo»; y TRES, de «Ginebra "la campana"», total DOCE botellas, regalando juntamente con ellas un magnífico reloj pulsera para Caballero, odo, por **solo 36 pesetas.**

Pedidos al representante en esta provincia, TOMÁS CARLOS, Plaza de Bejar, 9, Ciudad Rodrigo. 52=15

ABANIGOS
Gran novedad
Comercio de
VICENTE CUADRADO
Plaza Mayor, 22.

OSRAM de 5 a 50 bombillas
de filamento de hilo estirado.
190 pesetas
Única y verdaderamente irrompible
Se hallan de venta en el comercio de
VICENTE CUADRADO
Plaza Mayor 22, Imprenta.

Almacén de DROGAS
GREGORIO G. CAMISON

Casa fundada en el año 1893

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que por mejora de locales, y deseando ampliar el negocio de **DROGUERIA**, se ha trasladado a la

Plaza de Béjar, número 13,

donde ofrece sus servicios con puntualidad y economía.

52-44

WALTHAM Y ELECTION

Los dos relojes de precisión modernos

Depositario: Nemesio Prieto Piñuela

RELOJERO Calle de Madrid, 30, Ciudad Rodrigo. RELOJERO

Existencias de las acreditadas marcas **Distinguo, Oroscope, Ser-gines, Priska, Cronómetro-Taxis.**

Gran surtido en despertadores y relojes de pared.
Composturas garantizadas.

-24-

EL PRECIO FIJO
Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en CAMISAS para caballero, inmenso surtido en CUELLOS y PUÑOS.

SOMBREROS, GORRAS Y CORBATAS

CORSE RECTO muy elegante. Única casa que vende el Corsé recto *Natti* desmontable y lavable. Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño especial con Piso de GOMA.

GRAMOFONOS DISCOS ODEON Y AGUJAS

Grandes existencias en géneros de punto

Discos «Odeon» gratis!!

a cambio de

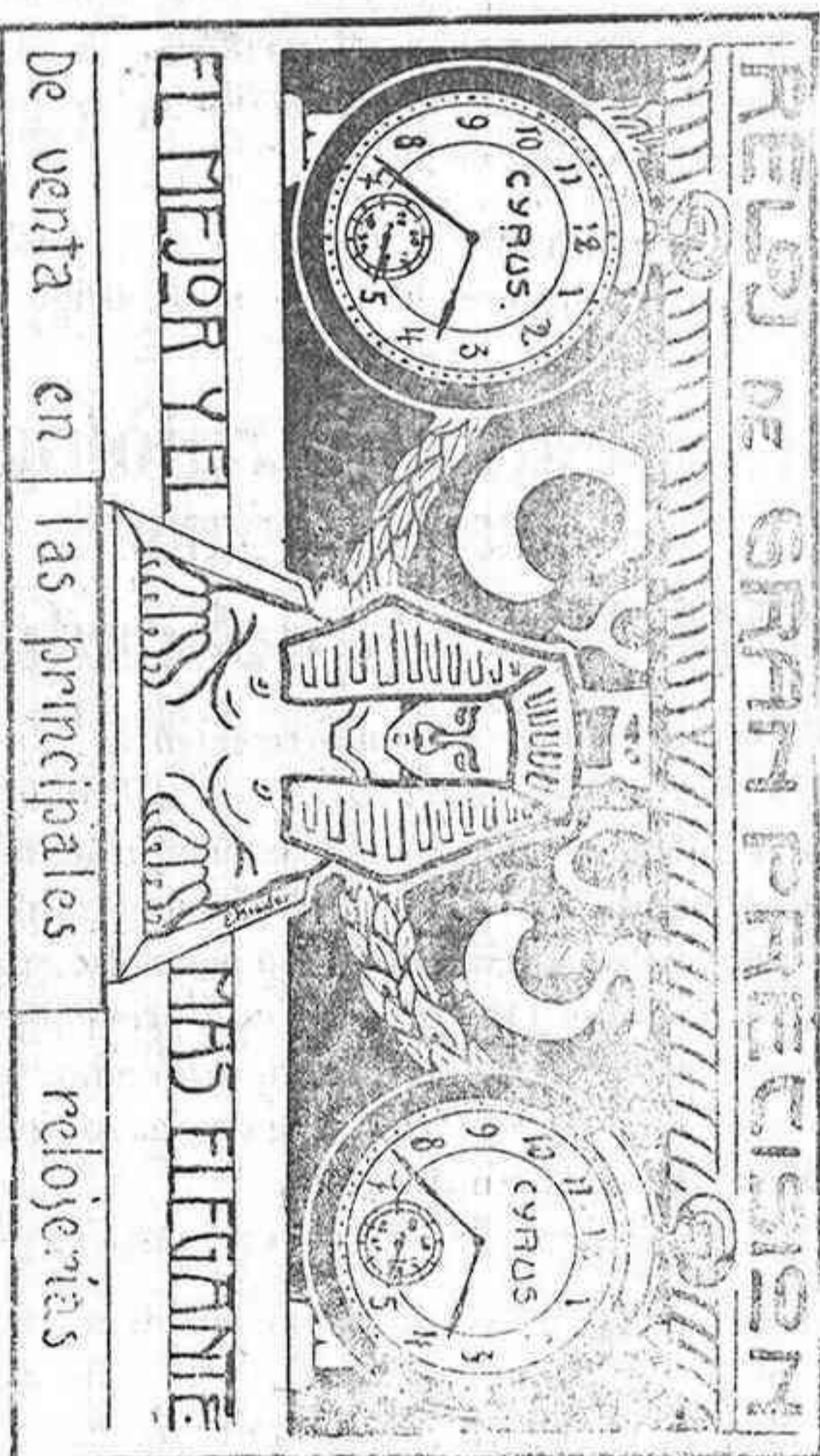
Discos usados

Pidáanse detalles y condiciones en este comercio

ANGEL ROSELLO PLA

Plaza de Bejar, 9 **PRECIO FIJO** Ciudad Rodrigo

Don Luis Peraqui y Aracho
Gabinete Dental
CIRUJANO-DENTISTA
Calle del Arco, próximo al Café de "El Porvenir,"



Agente exclusivo para esta ciudad, Viuda de Calleja, Plaza Mayor, 11

A cada reloj **CYRUS**, acompaña su certificado de garantía.

Relojes **CYRUS**, en oro, plata, platinado, acero y níquel, repeticiones de horas, cuartos y minutos.

Inmenso surtido en artículos de fantasía
Objetos de plata para el culto Divino.

Artículos de «Plata Meneses».
Bisutería fina.

Se despachan las recetas de los señores oculistas.

No se abre los domingos ni días festivos.